

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO
Patentes Municipales



D.T. N° 68
C/O/ger
29/02018

REF.: Autoriza cambio local patente Municipal Comercial

LITUECHE, 29 OCT 2018

Hoy se decreta lo que sigue:

EXENTO N° 00001334

CONSIDERANDO:

Solicitud de cambio de domicilio comercial Patente Municipal Comercial Rol 289, de fecha 26 de Abril de 2018 e ingresada mediante providencia N° 1.468 de fecha 27 de Abril de 2018.

Certificado de zonificación N° 407, emitido por la Dirección de Obras Municipales de fecha 15 de Mayo de 2018.

Certificado N° 57 emitido por la Dirección de Obras Municipales de fecha 15 de Mayo de 2018, ingresado en Oficina de Partes mediante providencia 1782 de igual fecha.

Copia Notarial de Contrato de Arrendamiento Local Comercial, suscrito con fecha 24 de Mayo de 2018, ingresada en Oficina de Partes por medio de providencia N° 1977 de fecha 30 de Mayo de 2018.

Formulario de Aviso de modificación de sucursales del Servicio de Impuestos Internos de fecha 25 de Mayo de 2018, ingresado por providencia N° 1977 de fecha 30 de Mayo de 2018.

Resolución Exenta N° 1806302322 de fecha 07 de agosto de 2018, emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de O' Higgins, ingresada por medio de providencia N° 3417 de fecha 05 de septiembre de 2018.

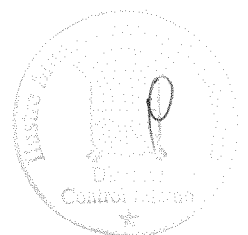
Informe Favorable N° 42 emitido por la Dirección de Obras Municipales con fecha 27 de Julio de 2018.

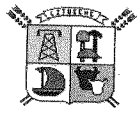
VISTOS:

El D.L. N° 1, de fecha 09 de Mayo de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.925 del año 2004, Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto N° 2385, de fecha 30 de Mayo de 1996 del Ministerio del Interior, que fija texto refundido y sistematizado del D.L. 3063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Artículos 23 y siguientes, el Código Sanitario y sus reglamentos, el Decreto Exento N° 1550, de fecha 06. 12.2016, el Decreto Alcaldicio N° 000597 de delegación de funciones de fecha 09 de Mayo de 2018 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" y el decreto 847 de fecha 13 de julio de 2018 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZÁSE cambio de local Patente Municipal Comercial Rol 289 a **STEYA ORELLANA PALOMINOS**. RUT N° ~~83.888.888~~ ubicado en calle Hermanos Carrera N° 714 de la comuna de Litueche a contar de la fecha, para desarrollar el rubro comidas rápidas y platos preparados con consumo.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PÚBLICO
Patentes Municipales



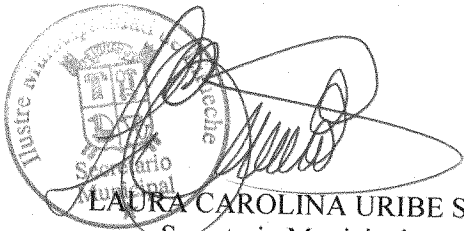
HOJA DOS DECRETO N° 00001334

DE FECHA 29 OCT 2018

INCORPÓRASE el presente decreto al expediente del contribuyente que obra en la oficina de Transito y Patentes.

ESTABLÉCESE que la contribuyente deberá tener a disposición de los fiscalizadores el presente decreto ante eventuales fiscalizaciones.

ARCHÍVESE



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretario Municipal

CSM/LCUS/RPV/CJO/ger.

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Expediente Contribuyente
- Dirección del Tránsito y Patentes
- Secretaría Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CLAUDIA C. SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

